

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

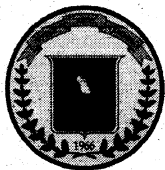
RESOLUCION No.047
FEBRERO 20 DEL 2025

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSION DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

EL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO" en uso de sus facultades legales que le confieren en la Ordenanza 027 del 14 de diciembre de 1998 y el Acuerdo 08 de octubre 22 de 2020, el decreto 692 del 30 de diciembre 2020, y decreto N.01 del 01 de enero de 2024,

CONSIDERANDO

1. **Que el Decreto Nacional No. 111 de 1996 "Por el cual se compilan la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994 y la Ley 225 de 1995 que conforman el estatuto orgánico del presupuesto"** en su artículo 82 establece que, "La disponibilidad de los ingresos de la Nación para abrir los créditos adicionales al presupuesto será certificada por el contador general. En el caso de los ingresos de los establecimientos públicos la disponibilidad será certificada por el jefe de presupuesto o quien haga sus veces. **La disponibilidad de las apropiaciones para efectuar los traslados presupuestales será certificada por el jefe de presupuesto del órgano respectivo (L. 38/89, art. 68; L. 179/94, art. 35)"**
2. Que la honorable asamblea del Departamento del Quindío expidió la ordenanza N.004 del 30 de mayo de 2024 "por medio de la cual se adopta el plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 por y para el Gente.
3. **Que el Decreto 1068 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público"** establece en su artículo 2.8.1.5.6. *Modificaciones al Detalle del Gasto. Las modificaciones al anexo del decreto de liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de sus apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas y subprogramas de inversión aprobados por el Congreso de la República, se realizarán mediante resolución expedida por el jefe del órgano respectivo (...).*
4. Que mediante **Resolución No. 1355 Del 1 de julio de 2020 - "Por la cual se modifica la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas - CCPET"**, expedida por la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; fue adoptada la clasificación del presupuesto público, unificando los códigos y rubros presupuestales, lo que obliga a todas las entidades públicas a su implementación.



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

5. Que, en el caso de los Establecimientos públicos, estas modificaciones al anexo del Decreto de Liquidación se harán por Resolución, o Acuerdos de las Juntas, o Consejos Directivos.
6. Que la Honorable Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. 020 del 03 de diciembre de 2024, "Por medio del cual se expide el presupuesto general del departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2025".
7. Que el Departamento del Quindío expidió el DECRETO No. 01411 del 16 de DICIEMBRE DE 2024 "POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025".
8. Que, mediante acta de junta directiva ordinaria del 30 de diciembre de 2024, fue aprobado la desagregación del presupuesto de ingresos, gastos de funcionamiento e inversión para el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío para la vigencia 2025 de conformidad al acuerdo N.011 del 30 de diciembre de 2024.
9. Que el Departamento del Quindío expidió el Decreto No. 1318 del 18 de diciembre de 2023 "Por medio del cual se liquida el presupuesto general del Departamento del Quindío para la vigencia fiscal 2024".
10. Que mediante Resolución No. 478 de diciembre 30 de 2024, "POR MEDIO DE LA CUAL SE DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN PARA EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDIO" PARA EL PERIODO FISCAL COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025"
11. Que el jefe del área Técnica solicitó traslado por valor TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE. \$334.386.255,18, con el fin de dar cumplimiento al plan operativo anual de inversiones trasladando del programa 4302002 fortalecimiento de la formación y preparación deportiva a través de los organismos deportivos en el departamento del Quindío de y dando cumplimiento para el programa 4302075 fortalecimiento de la formación y preparación deportiva a través de los organismos deportivos en el departamento del Quindío, las presentes modificaciones están respaldadas en la necesidades de los procesos de canallería, ergogenicos, catering, transporte, plan de contingencia y operador logístico (oficio anexo)
12. Que la oficina de planeación departamental expidió concepto favorable, donde se viabilizan los recursos objetos del presente traslado y la cual hace parte integral de la presente acta según radicado N2025130001516-1 de fecha del 19 de febrero 19 de 2025.
13. Que el ARTÍCULO 92 de la Ordenanza 022 del 2014 "Estatuto Orgánico presupuestal" ordena: "CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA TRASLADOS PRESUPUESTALES. El certificado de disponibilidad presupuestal para efectuar traslados



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

presupuestales en el presupuesto del sector central del Departamento, será expedido por el jefe de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda (...)"

Que, por los anteriores considerandos, el gerente general

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: CONTRACREDITESE el presupuesto de gastos de Inversión del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío INDEPORTES QUINDIO, por la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE. \$334.386.255,18**, así:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2	GASTOS	334.386.255,18
2.3	INVERSIÓN	334.386.255,18
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	334.386.255,18
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	334.386.255,18
2.3.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	334.386.255,18
2.3.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	334.386.255,18
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	334.386.255,18
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	334.386.255,18
2.3.2.02.02.009.4302002. 2024003630017.96610_27.0	Servicios de atletas - Servicio de apoyo financiero a atletas - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas	316.719.400,00
2.3.2.02.02.009.4302002.2024003630017.96610_33.1.	Servicios de atletas - Servicio de apoyo financiero a atletas - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Monopolio	17.666.855,18

ARTICULO SEGUNDO: ACREDITASE el presupuesto de gastos de funcionamiento del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío INDEPORTES QUINDIO, por la suma de **TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS M/CTE. \$334.386.255,18**, así:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2	GASTOS	334.386.255,18
2.3	INVERSIÓN	334.386.255,18
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	334.386.255,18
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	334.386.255,18
2.3.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	64.386.255,18

Gobernación del
Quindío
Calle 20 No. 13-22
Armenia, Quindío

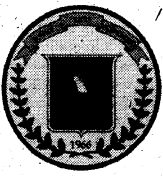
Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la
Humanidad Declarado
por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441775-7441768
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	40.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4302075.2024003630017.35270_27.0	Otros productos farmacéuticos para uso medicinal - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Otros bienes	40.000.000,00 ✓
2.3.2.02.01.004	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	24.386.255,18
2.3.2.02.01.004.4302075.2024003630017.4299603_27.0	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Productos metálic	24.386.255,18 ✓
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	270.000.000,00
2.3.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	160.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4302075.2024003630017.63391_27.0	Servicios de catering para eventos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios de alojamiento; se	80.000.000,00 ✓
2.3.2.02.02.006.4302075.2024003630017.64119_27.0	Otros servicios de transporte terrestre local de pasajeros n.c.p - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍ	80.000.000,00 ✓
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	110.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2024003630017.93199_27.0	Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad,	30.000.000,00 ✓
2.3.2.02.02.009.4302075.2024003630017.96511_33.1	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Serv	17.666.855,18 ✓
2.3.2.02.02.009.4302075.2024003630017.96511_27.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Serv	62.333.144,82 ✓



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

ARTÍCULO TERCERO: Ajustar este valor en el PAC y adicionar estos recursos al plan anual de adquisiciones, de acuerdo a las disposiciones legales para este asunto.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en la Ciudad de Armenia Quindío, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2025.

CAMILO JOSE ORTIZ MONTERO
Gerente General

Proyectó y elaboró: Mariana Araque Camacho/ jefe Área Administrativa y Financiera
Revisión jurídica: María Isabel Rojas Vasquez/ jefe Área Jurídica
Reviso: Mauricio Rayo-Jefe del Área Técnica
Reviso: Nicolás Duque- Contratista Planeación

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro ACTO	RESOLUCION	NUMERO	Código	Dependencia FECHA ACTO	Contracréditos jueves, febrero 20, 2025	Créditos	Adiciones	Reducciones
Otros productos farmacéuticos para uso medicinal - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Otras Tasas Y Derechos Administrativos			2.3.2.02.01.003.4302 075.2024003630017. 35270_27.0	5	0,00	40.000.000,00	0,00	0,00
Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Productos metálicos y paquetes de software Otras Tasas Y Derechos Administrativos			2.3.2.02.01.004.4302 075.2024003630017. 4299603_27.0	5	0,00	24.386.255,18	0,00	0,00
Servicios de catering para eventos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua			2.3.2.02.02.006.4302 075.2024003630017. 63391_27.02	5	0,00	80.000.000,00	0,00	0,00
2024								
Otros servicios de transporte terrestre local de pasajeros n.c.p - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Otras Tasas Y Derechos Administrativos			2.3.2.02.02.006.4302 075.2024003630017. 64119_27.0	5	0,00	80.000.000,00	0,00	0,00

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro	Código	Dependencia	Contracréditos	Créditos	Adiciones	Reducciones
Servicios de atletas - Servicio de apoyo financiero a atletas - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4302.002.2024003630017.96610_27.0	5	316.719.400,00	0,00	0,00	
Servicios de atletas - Servicio de apoyo financiero a atletas - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Monopolio	2.3.2.02.02.009.4302.002.2024003630017.96610_33.1	5	17.666.855,18	0,00	0,00	
Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4302.075.2024003630017.93199_27.0	5	0,00	30.000.000,00	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas Y Derechos Administrativos	2.3.2.02.02.009.4302.075.2024003630017.96511_27.0	5	0,00	62.333.144,82	0,00	
Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Monopolio	2.3.2.02.02.009.4302.075.2024003630017.96511_33.1	5	0,00	17.666.855,18	0,00	
			334.386.255,18	334.386.255,18	0,00	



Armenia, febrero 19 de 2025



Al contestar cite Radicado 2025130001516-1 Id: 156011
Folios: 2 Fecha: 2025-02-19 16:59:28
Anexos: 1 DOCUMENTO DIGITAL,
Remitente: SECRETARIA DE PLANEACION
Destinatario: INDEPORTES y OTROS

Doctor
CAMILO JOSÉ ORTIZ MONTERO
Gerente General
INDEPORTES QUINDÍO

Asunto: Concepto técnico traslados Presupuestales Proyecto 2024003630017.

Cordial saludo:

Dando atención a la solicitud de la referencia en cumplimiento de lo establecido por el artículo 89 inciso 2° de la Ordenanza No. 022 de 2014, el numeral 2.7.3.3. Capítulo 2 del Decreto Departamental 0900 de noviembre 29 de 2022 y teniendo en cuenta las justificaciones expuestas por el Gerente General del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío -INDEPORTES-, este Despacho se permite emitir concepto favorable para la realización de los siguientes traslados presupuestales:

UNIDAD EJECUTORA:	319		INDEPORTES		
LÍNEA ESTRATÉGICA:	1		SOCIAL, INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA - EN EL QUINDÍO TODOS CABEN Y NADIE SE QUEDA ATRÁS		
SECTOR:	43		DEPORTE Y RECREACIÓN		
PROGRAMA:	4302		Formación y preparación de deportistas.		
CÓDIGO BPIN Y NOMBRE PROYECTO:	2024003630017		FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO		
CÓDIGO Y META PRODUCTO	CÓDIGO E INDICADOR DEL PRODUCTO	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO (RUBRO CPG)	VALOR CONTRACREDITO	VALOR CREDITO
4302075 Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	430207500 Organismos deportivos asistidos	2.3.2.02.01.004.4302075. 2024003630017.4299603_27.0	4299603 Medallas y condecoraciones de metales comunes	0,00	\$ 24.386.255,18
		2.3.2.02.01.003.4302075. 2024003630017.35270_27.0	35270 Otros productos farmacéuticos para uso medicinal	0,00	\$ 40.000.000,00
		2.3.2.02.02.006.4302075. 2024003630017.63391_27.0	63391 Servicios de catering para eventos	0,00	\$ 80.000.000,00
		2.3.2.02.02.006.4302075. 2024003630017.64119_27.0	64119 Otros servicios de transporte terrestre local de pasajeros n.c.p	0,00	\$ 80.000.000,00
		2.3.2.02.02.009.4302075. 2024003630017.93199_27.0	93199 Otros servicios sanitarios n.c.p.	0,00	\$ 30.000.000,00



		2.3.2.02.02.009.4302075. 2024003630017.96511_27.0	96511 Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos	0,00	\$ 62.333.144,82
		2.3.2.02.02.009.4302075 .2024003630017.96511_33.1	96511 Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos	0,00	\$ 17.666.855,18
4302002 Servicio de apoyo financiero a atletas	430200200 estímulos entregados	2.3.2.02.02.009.4302002 .2024003630017.96610_27.0	96610 Servicios de atletas	\$ 316.719.400,00	
		2.3.2.02.02.009.4302002. 2024003630017.96610_33.1	96610 Servicios de atletas	\$ 17.666.855,18	
TOTALES:				\$334.386.255,18	\$334.386.255,18

El presente concepto se emite teniéndose en cuenta que los ajustes presupuestales solicitados no afectan el cumplimiento de las metas e indicadores de producto del **Plan de Desarrollo 2024-2027 "Por y Para la Gente"** de acuerdo con las justificaciones expuestas por el Gerente General del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío - INDEPORTES-

Es importante tener en cuenta que la unidad ejecutora debe verificar:

- Las facultades, autorizaciones y requisitos para realizar ajustes presupuestales.
- La adecuada planeación de las metas, indicadores y actividades a fin de evitar reiterados traslados presupuestales.
- La disponibilidad de recursos en los rubros a contracreditar.
- Los ajustes de los Proyectos de Inversión de acuerdo a los formatos y requisitos establecidos por el Banco de Programas y Proyectos del Departamento.
- Los ajustes de los proyectos en el Plan de Acción que lleva el ente descentralizado.
- La correcta destinación de los recursos por fuentes de financiación de acuerdo a la normatividad vigente.

Cordialmente,


LUIS ALBERTO RINCON QUINTERO
 Secretario de Planeación

Elaboró: Leisy Soranny Toro Gualteros, Contratista - Oficina de Proyectos y Cooperación

Revisó: Norma Consuelo Mantilla Quintero, Profesional U. Oficina de Proyectos y Cooperación

Aprobó: Sergio Yarnit Quintero Castaño, Jefe Oficina de Proyectos y Cooperación

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO
“INDEPORTES QUINDÍO”

Armenia 20 de Febrero del 2025

Señora:

MARIANA ARAQUE CAMACHO
Jefe Administrativa y Financiera

Asunto: solicitud traslados gastos de Inversión

Cordial saludo,

1. Por medio de la presente me permito solicitar traslado con el fin de adelantar los procesos contractuales de una manera ágil y eficiente es por tal motivo que se solicita realizar traslados para adelantar el proceso de ergogenicos, medalleria, plan de contingencia y catering

Con el objetivo de apoyar y fortalecer el desarrollo de eventos competitivos en el departamento del Quindío, se proyecta la implementación de procesos específicos como Plan de Contingencia, Medallería, Operador Logístico, Transporte, Ayudas Ergogénicas y Catering, orientados al respaldo de las ligas y clubes deportivos del departamento, garantizando su participación activa en competencias de diferentes niveles. Este apoyo, busca consolidar a los deportistas, atletas y paraatletas en procesos de rendimiento y alto rendimiento, contribuyendo al crecimiento y representatividad del deporte quindiano a nivel regional, nacional e internacional.

Para lograr este objetivo, se contempla la ejecución de acciones encaminadas a brindar apoyo logístico, técnico y financiero, facilitando la preparación y participación de los deportistas en eventos competitivos. Además, se prevé el fortalecimiento integral de los deportistas mediante la dotación de ayudas ergogénicas, las cuales contribuirán a optimizar su rendimiento y potenciar sus capacidades físicas y técnicas.

En este sentido, la solicitud de viabilidad para el traslado presupuestal entre actividades del plan de acción de INDEPORTES QUINDÍO resulta fundamental para la correcta ejecución de estos procesos, garantizando que los recursos asignados permitan el cumplimiento de los objetivos planteados y el fortalecimiento continuo del deporte en el departamento del Quindío.

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO
"INDEPORTES QUINDÍO"**

UNIDAD EJECUTORA	319	INDEPORTES			
LÍNEA ESTRATÉGICA	1	SOCIAL, INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA - EN EL QUINDÍO TODOS CABEN Y NADIE SE QUEDA ATRÁS			
SECTOR	43	DEPORTE Y RECREACIÓN			
PROGRAMA PDD	4302	Formación y preparación de deportistas.			
PROGRAMA MGA	4302	Formación y preparación de deportistas.			
CÓDIGO BPIN Y NOMBRE DEL PROYECTO	2024003630017	FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO			
CÓDIGO DEL PRODUCTO Y META PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR DE PRODUCTO	RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO (TÍTULO CPC)	VALOR CONTRA CRÉDITO	VALOR CRÉDITO
4302075 Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	430207500 Organismos deportivos asistidos	2.3.2.02.01.004.4302075.202 4003630017.4299603_27.0	4299603 Medallas y condecoraciones de metales comunes	\$ 0,00	\$ 24.386.255,18
		2.3.2.02.01.003.4302075.202 4003630017.35270_27.0	35270 Otros productos farmacéuticos para uso medicinal	\$ 0,00	\$ 40.000.000,00
		2.3.2.02.02.006.4302075.202 4003630017.63391_27.0	63391 Servicios de catering para eventos	\$ 0,00	\$ 80.000.000,00
		2.3.2.02.02.006.4302075.202 4003630017.64119_27.0	64119 Otros servicios de transporte terrestre local de pasajeros n.c.p	\$ 0,00	\$ 80.000.000,00
		2.3.2.02.02.009.4302075.202 4003630017.93199_27.0	93199 Otros servicios sanitarios n.c.p.	\$ 0,00	\$ 30.000.000,00
		2.3.2.02.02.009.4302075.202 4003630017.96511_27.0	96511 Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos	\$ 0,00	\$ 62.333.144,82
		2.3.2.02.02.009.4302075.202 4003630017.96511_33.1	96511 Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos	\$ 0,00	\$ 17.666.855,18
4302002 Servicio de apoyo financiero a atletas	430200200 Estímulos entregados	2.3.2.02.02.009.4302002.202 4003630017.96610_27.0	96610 Servicios de atletas	\$ 316.719.400,00	\$ 0,00
		2.3.2.02.02.009.4302002.202 4003630017.96610_33.1	96610 Servicios de atletas	\$ 17.666.855,18	\$ 0,00
TOTALES				\$ 334.386.255,18	\$ 334.386.255,18

CONTRACREIDITAR

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2	GASTOS	334.386.255,18
2.3	INVERSIÓN	334.386.255,18
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	334.386.255,18
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	334.386.255,18
2.3.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	334.386.255,18

Sede Gobernación del Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Teléfonos: 6067393395
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co

**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO
"INDEPORTES QUINDÍO"**

2.3.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	334.386.255,18
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	334.386.255,18
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	334.386.255,18
2.3.2.02.02.009.4302002. 2024003630017.96610_27.0	Servicios de atletas - Servicio de apoyo financiero a atletas - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas	316.719.400,00
2.3.2.02.02.009.4302002.2024003630017.96610_33.1	Servicios de atletas - Servicio de apoyo financiero a atletas - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Monopolio	17.666.855,18

ACREDITAR

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2	GASTOS	334.386.255,18
2.3	INVERSIÓN	334.386.255,18
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	334.386.255,18
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	334.386.255,18
2.3.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	64.386.255,18
2.3.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	40.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4302075.2024003630017.35270_27.0	Otros productos farmacéuticos para uso medicinal - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Otros bienes	40.000.000,00
2.3.2.02.01.004	PRODUCTOS METÁLICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	24.386.255,18
2.3.2.02.01.004.4302075.2024003630017.4299603_27.0	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Productos metálic	24.386.255,18
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	270.000.000,00
2.3.2.02.02.006	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	160.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4302075.2024003630017.63391_27.0	Servicios de catering para eventos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios de alojamiento; se	80.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4302075.2024003630017.64119_27.0	Otros servicios de transporte terrestre local de pasajeros n.c.p - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS	80.000.000,00

Sede Gobernación del Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Teléfonos: 6067393395
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co


INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO
“INDEPORTES QUINDÍO”

	ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍ	
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	110.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2024003630017.93199_27.0	Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad,	30.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2024003630017.96511_33.1	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Serv	17.666.855,18
2.3.2.02.02.009.4302075.2024003630017.96511_27.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Serv	62.333.144,82

Quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente


MAURICIO RATO OCAMPO
JEFE DE OFICINA ÁREA TÉCNICA

Proyecto: Nicolas Duque Jiménez - Contratista de Planeación Área Técnica
Revisó: Deisy Dahiana León Castaño - Contratista de apoyo al Área Técnica 

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO
"INDEPORTES QUINDÍO"

LA SUSCRITA JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Que de acuerdo al artículo 92 de la ordenanza 022. El CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA TRASLADOS PRESUPUESTALES. para efectuar traslados presupuestales en el presupuesto del sector central del Departamento, será expedido por el jefe de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda (...)"

HACE CONSTAR QUE:

Existe disponibilidad en el rubro que se relaciona a continuación con el fin de realizar traslado presupuestal.

GASTOS DE INVERSION

RUBRO	NOMBRE	VALOR
2	GASTOS	334.386.255,18
2.3	INVERSIÓN	334.386.255,18
2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	334.386.255,18
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	334.386.255,18
2.3.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	334.386.255,18
2.3.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	334.386.255,18
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	334.386.255,18
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	334.386.255,18
2.3.2.02.02.009.4302002. 2024003630017.96610_27.0	Servicios de atletas - Servicio de apoyo financiero a atletas - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Otras Tasas	316.719.400,00
2.3.2.02.02.009.4302002.2024003630017.96610_33.1	Servicios de atletas - Servicio de apoyo financiero a atletas - FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DEPORTIVA A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO - Servicios para la comunidad, sociales y personales Monopolio	17.666.855,18

Se da a los (20) días del mes de Febrero del 2025


MARIANA ARAQUE CAMACHO
JEFE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Sede Gobernación del
Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural
Cafetero Patrimonio
de la Humanidad
Declarado por la
UNESCO

Teléfonos: 6067393395
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co